



ALCALDÍA DE
NEJAPA



Nejapa, 04 de abril de 2021.-

**Al Público en General
Presente. -**

Por este medio, la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Ciudad de Nejapa; Declara la inexistencia del índice de información reservada del periodo enero -abril de 2022 a lo que se refiere el Art. 19 y siguientes, de la Ley de Acceso a la Información pública. Que al tener dicha información se hará del conocimiento del público. Y para hacerlo del conocimiento general se extiende la presente.

**Oficial de Información
Oficial de Información**